

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 3297** *Resolución de 29 de enero de 2021, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Arcano Wealth Advisors, Empresa de Asesoramiento Financiero, S.L., en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Arcano Wealth Advisors, Empresa de Asesoramiento Financiero, SL, que figura inscrita con el número 28, como consecuencia de la fusión por absorción de Arcano Wealth Advisors, EAF, SL, y Arcano Investment Advisors, SAU, por Arcano Capital, SGIIC, SA, con extinción, mediante disolución sin liquidación, de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente, que ha adquirido, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La operación societaria fue autorizada por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante Resolución de fecha 29 de octubre de 2020 y ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Madrid, 29 de enero de 2021.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Rodrigo Buenaventura Canino.